Mision: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva y en cumplimiento de las leyes de competencia , brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

RESOLUCIÓN INFONA N° 461/2022.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2022 "ADQUISICIÓN DE PISOS TIPO PORCELANATO", I.D Nº 414986 - DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL".----------

San Lorenzo, 21 de junio de 2022.-

VISTO: El Memorando UOC Nº 115/2022, de la Unidad Operativa de Contrataciones, eleva a consideración y aprobación de la Máxima Autoridad Institucional el proceso de llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2022 "ADQUISICIÓN DE PISOS TIPO PORCELANATO", I.D Nº 414986 - DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL, y; ----------

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.----------

QUE, la Unidad Operativa de Contrataciones, ha elevado la comunicación de la convocatoria correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el Art. 16° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, y su reglamentación.----------

QUE, conforme al Informe de Evaluación de Ofertas Nº 15/2022, para la Contratación Directa N° 15/2022 concluye cuanto sigue: "6. **Conclusión:** De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, cuya oferta fue seleccionada como la más conveniente, se concluye que la firma Ferretería Internacional S.A.:

- No se encuentra en el listado de Proveedores Sancionados del SICP.
- Cumple con las condiciones legales, de experiencia y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación.
- Tiene la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
- Conforme al Certificado de Disponibilidad N° 070/22, se cuenta con la disponibilidad presupuestaria. (Se anexa copia del mismo en el **Anexo IV)**

7. **Recomendación**: Por las consideraciones y conclusiones expuestas, ajustado a las disposiciones legales vigentes, esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda la Adjudicación del procedimiento de Contratación Directa N° 15/2022 "Adquisición de Pisos tipo Porcelanato" – I.D. 414986 según el siguiente detalle:

Ferretería Internacional S.A.								
Ítem	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
1-	Piso de Porcelanato	Metros cuadrados	Caja	Elizabeth	Brasileña	331	65.000	21.515.000
								21.515.000

QUE, en atención el Informe de Evaluación de Ofertas Nº 15/2022, esta Presidencia se adhiere a las recomendaciones para la adjudicación del ""ADQUISICIÓN DE PISOS TIPO PORCELANATO" I.D Nº 414986 DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL a la **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.**----------

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL SECRETARIA GENERAL

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL PRESIDENCIA

Mision: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva y en cumplimiento de las leyes de competencia , brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

RESOLUCIÓN INFONA N° 461/2022.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2022 "ADQUISICIÓN DE PISOS TIPO PORCELANATO", I.D Nº 414986 - DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL".----------

QUE, La Ley N° 6873 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022" y el Decreto 6581/2022, "POR LA QUE REGLAMENTA LA LEY N° 6873/2022 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".----------

QUE, la Ley N° 3464/2008, crea el Instituto Forestal Nacional como un ente autárquico y descentralizado del estado, establece en su Art. 10 dispone: "*Son atribuciones del Presidente: ... b) Dirigir, ejecutar y ordenar las actividades técnicas, administrativas y* ***financieras del*** *INFONA, de acuerdo con las políticas, lineamientos y mandatos establecidos en esta Ley y sus respectivas reglamentaciones h) Resolver la compra y venta de muebles, inmuebles y/o activos, la locación de bienes, la constitución de derechos reales, y* ***la contratación de obras y servicios, de acuerdo con la Ley de Administración Financiera del Estado*** *j)* ***Administrar los bienes*** *e instalaciones que constituyan el patrimonio del INFONA. u)* ***Realizar los demás actos*** *que le otorgue esta Ley y los decretos reglamentarios que se dicten en consecuencia...".*----------

QUE, por Decreto Nº 19, de fecha 15 de agosto de 2018, se designa como Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional (INFONA) a la Ing. For. Cristina Alejandra Goralewski Hempel.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales, Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional;

R e s u e l v e:

Artículo 1º: **ADJUDICAR,** el Llamado por Contratación Directa 15/2022, para la Adquisición "PISOS TIPO PORCELANATO", I.D Nº 414986 - DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL, a la firma **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.,** conforme al siguiente detalle de precios unitarios:

Ferretería Internacional S.A.								
Ítem	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
1-	Piso de Porcelanato	Metros cuadrados	Caja	Elizabeth	Brasileña	331	65.000	21.515.000
								21.515.000

Artículo 2º: **ENCARGAR,** al Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la elaboración de los documentos contractuales correspondientes.----------

Artículo 3º: **ENCOMENDAR**, al Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General de Administración y Finanzas la custodia de los documentos originales que forman el legajo documental del presente acto administrativo.----------

Mision: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva y en cumplimiento de las leyes de competencia , brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

RESOLUCIÓN INFONA N° 461/2022.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2022 "ADQUISICIÓN DE PISOS TIPO PORCELANATO", I.D Nº 414986 - DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL".----------

Artículo 4º: **AUTORIZAR,** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar los pagos correspondientes en el marco de la citada Contratación Directa.----------

Artículo 5º: **COMUNICAR**, publicar e insertar en el Registro Oficial. ----------

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL PRESIDENCIA

059534

Ing. For. CRISTINA ALEJANDRA GORALEWSKI HEMPEL
Presidenta Interina

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL SECRETARIA GENERAL

Abg. EVELIN NOELIA AYALA ESPINOLA
Secretaria General